



RESOLUCIÓN No. 0 0277

15 FEB 2021

Por medio de la cual se hace un nombramiento en provisionalidad

EL FISCAL GENERAL DE LA NACIÓN

En uso de las facultades constitucionales y legales y, en especial, de las conferidas por el artículo 251°, numeral 2, de la Constitución Política y por los artículos 4°, numeral 22, del Decreto Ley 016 de 2014 y 11° del Decreto Ley 020 de 2014,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO. - NOMBRAR, con carácter provisional, a JANNETHE LILYANA ZAPATA GÓNGORA, con la cédula de ciudadanía No. 51.903.886, en el cargo de PROFESIONAL DE GESTION III (I.D. 30138) de la planta de personal de la Fiscalía General de la Nación, asignado a la Dirección Especializada contra los Delitos Fiscales.

ARTÍCULO SEGUNDO. - La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE Y CÚMPLASE
Dada en Bogotá D.C., a los

15 FEB 2021


FRANCISCO ROBERTO BARBOSA DELGADO
Fiscal General de la Nación

	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Proyectó:	Caroll Castro Roa		08/01/2021
Revisó:	Ángela Viviana Mendoza Barbosa		08/01/2021
Revisó	Heidy Milena Lamilla Fajardo		08/01/2021
Revisó	José Ignacio Angulo Murillo		08/01/2021
Revisó	Germán Ricardo Castellanos Mayorga		08/01/2021
Aprobó:	D.F		08/01/2021

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.